



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b> <b>ACTA Nro.09 DEL 09 DE MAYO DE 2024</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 1 de 6</b>

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de juntas tercer piso, bloque administrativo	Jueves 09 de mayo de 2024	8:15 a.m.	9:25 a.m.

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez			X
Vicerrector Académico	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X		
Vicerrector Administrativo	Juan Carlos Ríos Álvarez	X		
Representante de los Decanos	Carmen Cecilia Alviz Tous	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	X		
Representante de los Docentes	Armado Rafael Gutiérrez Ribón			X
Representante de los Estudiantes	Jhon Jaime Mendivil Santos	X		
Secretaria General	Melissa Salgado Angelone	X		

<b>ASISTENTES INVITADOS</b>	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li><li>2. Estudio y aprobación del Acta Nro.08 de 2024.</li><li>3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2024.</li><li>4. Estudio y decisión de solicitud de modificación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, VI cohorte. 01-2024.</li><li>5. Estudio y decisión del Calendario Académico para los cursos externos de inglés, segundo período de 2024.</li><li>6. Estudio y decisión del Plan Estratégico de Comunicaciones programa Maestría en Salud Pública.</li><li>7. Estudio y decisión del Modelo Universitario de Atención en Salud Basado en Atención Primaria y Procedimiento.</li><li>8. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor y tesis laureada a unos estudiantes.</li><li>9. Correspondencia.</li><li>10. Propositiones y varios.</li></ol>

<b>DESARROLLO</b>
<p><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>El Presidente (e) solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día.</p> <p>Seguidamente, a petición del Presidente (e) y previo aval de los demás Consejeros, se solicitó a la secretaria, retirar los puntos Nros. 6 y 7, correspondientes al estudio y decisión del Plan Estratégico de Comunicaciones programa Maestría en Salud Pública y del Modelo Universitario de Atención en Salud Basado en Atención Primaria y Procedimiento respectivamente, teniendo en cuenta que dichas propuestas deben ser objeto de ajuste en su estructuración, precisión en su contenido y de una revisión previa, antes de ser sometidas a estudio por parte de Consejo Académico.</p> <p>A continuación, la Secretaria General informó que se recibieron dos oficios, por parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, uno relacionado con la solicitud extemporánea de movilidad nacional de un estudiante</p>



del programa de Enfermería y otro referente a solicitud de prórroga de movilidad internacional de un estudiante del programa de Fonoaudiología, para su consideración de inclusión en el orden del día, así mismo una novedad de carga académica del Diplomado en Administración de Turismo, para ser incluido en el punto 3, correspondiente a cargas académicas y novedades a las mismas, primer periodo de 2024.

Posteriormente, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, la aprobación del orden del día, quienes decidieron aprobarlo, excluyendo de este, los puntos Nro. 6 y 7 (estudio y decisión del Plan Estratégico de Comunicaciones programa Maestría en Salud Pública y del Modelo Universitario de Atención en Salud Basado en Atención Primaria), en su reemplazo se incluyen en esta misma secuencia las solicitudes enunciadas anteriormente, así como la novedad de carga académica del Diplomado en Administración de Turismo, para su estudio en el punto 3.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI  NO**   
**NUEVO ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación del Acta Nro.08 de 2024.
3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2024.
4. Estudio y decisión de solicitud de modificación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, VI cohorte. 01-2024.
5. Estudio y decisión del Calendario Académico para los cursos externos de inglés, segundo período de 2024.
6. Estudio y decisión de solicitud extemporánea de movilidad de un estudiante del programa de Enfermería
7. Estudio y decisión de solicitud de prórroga de movilidad de un estudiante del programa de Fonoaudiología.
8. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor y tesis laureada a unos estudiantes.
9. Correspondencia.
10. Propositiones y varios.

**2. Estudio y aprobación del Acta Nro.08 de 2024.**

- **Acta Nro.08 de 2024.**

Se leyó el Acta Nro.08 de 2024, los miembros del Consejo Académico decidieron, aprobarla.

El Representante de los Estudiantes se aparta de la decisión por no haber asistido a la referida sesión.

**3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a la misma, primer período de 2024.**

- **Facultad de Educación y Ciencias.**
- **Departamento de Biología y Química.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Biología y Química, período 01-2024. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente de **Planta**, Leidys Murillo Ramos y de los docentes **Catedráticos**, Deivis Álvarez García y Carlos Alberto Cermeño Correa, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

- **Departamento de Matemáticas.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Matemáticas, período 01-2024. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de **Planta**, Plutarco Martínez Bustos y del docente **Catedrático**, José Camilo Garrido Peralta, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.

- **Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 01-2024. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Armando De Jesús Gándara Molino y Karine Stella Beltrán Agames, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.



- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Departamento de Medicina.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Medicina, período 01-2024. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**, Viviana Ruiz Contreras, Lubin Basto Campo, Jairo David Buitrago Bula y Yaniris Meza Calao, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

- Departamento de Enfermería.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Enfermería, período 01-2024. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente **Catedrática**, Diana Paola Palencia Sánchez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.

- Departamento de Farmacia.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Farmacia, período 01-2024. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente **Catedrático**, Alexander Gómez Rodríguez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

- Diplomado en Rehabilitación Vestibular.

Se presentó carga académica del diplomado en Rehabilitación Vestibular, período 01-2024. Se adjunta documento. **(Anexo 13)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Mónica Perea, Amanda Teresa Páez, Mariano Pablo Aguiló, Jacqueline Cuellar Saavedra, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 14)**.

- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Diplomado en Administración del Turismo.

Se presentó novedad a la carga académica del diplomado en Administración del Turismo, período 01-2024. Se adjunta documento. **(Anexo 15)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente Javier Alfonso Ramírez Duran, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 16)**.

Este organismo también decidió, hacer una recomendación a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en cuanto a su deber de ser más cuidadosos y minuciosos con la información que se remite para estudio por parte del Consejo Académico, para no hacer incurrir al citado organismo, en este tipo de errores.

#### 4. Estudio y decisión de solicitud de modificación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, VI cohorte. 01-2024.

Se leyó oficio CFCEA-037 de fecha 2 de mayo de 2024, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo en la sesión desarrollada el 30 de abril de los corrientes, decidió avalar y remitir para su estudio por parte de este organismo, la solicitud de modificación de la Resolución Nro.188 de 2023, por medio de la cual se aprobó el Calendario Académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, VI cohorte. 01-2024, en lo pertinente a la ampliación de fecha para la oferta de la citada cohorte, como se observa a continuación:

ESTUDIANTES NUEVOS Y DE REINGRESO	FECHAS
Pago de derecho de inscripción por <b>BANCO</b>	Hasta el 14 de mayo 2024
Pago de derecho de Inscripción por <b>PSE</b>	Hasta el 14 de mayo de 2024
Inscripción en Línea:	Hasta el 16 de mayo de 2024
Entrega de documentos	Hasta el 15 de mayo de 2024
Verificación de cumplimiento de requisitos:	Hasta el 15 de mayo de 2024
<b>Publicación de inscritos:</b>	Hasta el 16 de mayo de 2024



Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	Hasta el 16 de mayo de 2024
<b>Publicación de admitidos:</b>	Hasta el 16 de mayo de 2024
Solicitudes de descuentos:	Hasta el 16 de mayo de 2024
Solicitud de Reingreso:	N/A
<b>MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE</b>	<b>Hasta el 16 de mayo de 2024</b>
<b>MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO</b>	<b>Hasta el 16 de mayo de 2024</b>
<b>MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE</b>	<b>Hasta el 17 de mayo de 2024</b>
<b>MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS</b>	<b>Hasta el 17 de mayo de 2024</b>
<b>MATRÍCULA ACADÉMICA</b>	<b>Hasta el 17 de mayo de 2024</b>
<b>INDUCCIÓN</b>	<b>Mayo 17 de 2024</b>
<b>INICIO DE SEMESTRE</b>	<b>Mayo 17 de 2024</b>
<b>FINALIZACIÓN DE SEMESTRE</b>	<b>Septiembre 06 de 2024</b>

Previo estudio, el Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de modificación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, VI cohorte. 01-2024.

#### 5. Estudio y decisión del Calendario Académico para los cursos externos de inglés, segundo período de 2024.

Se leyó oficio CFEC-081 de fecha 2 de mayo de 2024, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo en la sesión desarrollada el 30 de abril de los corrientes, decidió avalar y remitir para su estudio por parte de este organismo, la solicitud de aprobación del Calendario Académico para los cursos externos de inglés, segundo período de 2024, como se observa a continuación:

#### Estudiantes nuevos y antiguos: Cursos Kids, Teens, Grown Ups (sábados), 80 horas

ÍTEM	CONCEPTO	FECHA
1	Proceso de pre-inscripción	01 al 15 de junio de 2024
2	Proceso de matrícula	Del 17 de junio al 06 de julio de 2024
3	Iniciación de clases	13 de julio de 2024
4	Finalización de clases	23 de noviembre de 2024
5	Entrega de informes verbal	29 de noviembre de 2024
6	Clausura	30 de noviembre de 2024

#### Estudiantes nuevos y antiguos: Curso Grown Ups Intensivo (horario semanal), 160 horas.

ÍTEM	CONCEPTO	FECHA
1	Proceso de pre-inscripción	01 al 15 de junio de 2024
2	Proceso de matrícula	Del 17 de junio al 06 de julio de 2024
3	Iniciación de clases	15 de julio de 2024
4	Finalización de clases	7 de noviembre de 2024
5	Clausura	8 de noviembre de 2024

Una vez analizada la propuesta, el Consejo Académico decidió aprobar el Calendario Académico para los cursos externos de inglés, segundo período de 2024.

#### 6. Estudio y decisión de solicitud extemporánea de movilidad nacional de un estudiante del programa de Enfermería.

Se leyó oficio CFCS-13/2024-02 de fecha 8 de mayo de 2024, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo en la sesión desarrollada el 8 de mayo de los corrientes, ese organismo decidió remitir para su consideración la solicitud extemporánea de movilidad estudiantil nacional, solicitada por el estudiante del programa de Enfermería, Jesús David Durango Mendoza, quien pretende adelantar el segundo semestre de 2024, en la Universidad Elías Bechara Zainúm sede Montería y quien indicó asumir los costos que se generen con el desarrollo de dicha movilidad.

Siendo las 9:06 ingresó a la sesión el Vicerrector Administrativo.



Por decisión mayoritaria, el Consejo Académico no accedió a la solicitud referida, teniendo en cuenta que se debe dar estricto cumplimiento y respetar, el cronograma establecido por la institución para este tipo de trámites.

Las solicitudes de movilidad presentadas por los estudiantes se deben ajustar o enmarcar dentro de las fechas previamente definidas en la convocatoria que realiza la Universidad. En este sentido, se le invita a participar de la convocatoria que se realice en el próximo periodo.

Se deja constancia en la presente acta, que el Representante de los Estudiantes se encontró de acuerdo con la solicitud y expresó su voto positivo.

#### **7. Estudio y decisión de solicitud de prórroga de movilidad internacional de un estudiante del programa de Fonoaudiología.**

Se leyó oficio CFCS-13/2024-01 de fecha 8 de mayo de 2024, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo en la sesión desarrollada el 8 de mayo de los corrientes, ese organismo decidió avalar y remitir para su consideración la prórroga de movilidad estudiantil internacional, solicitada por el estudiante del programa de Fonoaudiología, Juan David Mestre Acosta, quien se encuentra adelantando un semestre académico en la Universidad Estatal de Campinas en Brasil.

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 10 del Acuerdo Nro.07 de 2024, el Consejo Académico consideró viable la solicitud de prórroga de movilidad internacional del estudiante del programa de Fonoaudiología, Juan David Mestre Acosta y recomendó al Consejo Superior su autorización.

Lo anterior, queda supeditado a la verificación por parte de la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, en cuanto al tema asociado al seguro y/o ARL.

#### **8. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor y tesis laureada a unos estudiantes.**

- Se leyó oficio CFEC-086 de fecha 2 de mayo de 2024, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultades de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo en la sesión desarrollada el 30 de abril de los corrientes, decidió avalar el otorgamiento de la distinción por grado de honor a la estudiante del programa de Derecho, Thalia González Tovar, quien cumplió con los requisitos exigidos para ello de conformidad a las disposiciones del Acuerdo Nro.09 de 2023.
- Se leyó oficio FCA - 32 de fecha 30 de abril de 2024, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultades de Ciencias Agropecuarias, por medio del cual informa que ese organismo en la sesión desarrollada el 25 de abril de los corrientes, decidió avalar el otorgamiento de la distinción por tesis laureada al trabajo investigativo titulado: "*Identificación Taxonómica y Caracterización Morfológica y Nutricional, en Época de Lluvias, de una Gramínea con Potencial de Uso en Sistemas Pastoriles del Departamento de Sucre*", elaborado por el estudiante del programa de Zootecnia, Mauricio Miguel Lozano Videz, obtuvo una nota de noventa y seis punto setenta y dos (96.72), dirigido por el docente René Mauricio Patiño Pardo.

Previa verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en las disposiciones internas de la institución, el Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de otorgamiento de grado de honor a la estudiante del programa de Derecho, Thalia González Tovar y la solicitud de distinción por tesis laureada al trabajo investigativo, elaborado por el estudiante del programa de Zootecnia, Mauricio Miguel Lozano Vides.

#### **9. Correspondencia.**

No se recibió correspondencia.

#### **10. Proposiciones y varios.**

No hubo.

Siendo las 9:25 a. m. y una vez agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión.



## DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el Acta Nro.08 de 2024.	Secretaria General	9 de mayo de 2024
Aprobar las cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2024.	Secretaria General	9 de mayo de 2024
Aprobar solicitud de modificación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, VI cohorte. 01-2024.	Secretaria General	9 de mayo de 2024
Aprobar Calendario Académico para los cursos externos de inglés, segundo período de 2024.	Secretaria General	9 de mayo de 2024
No aprobar solicitud extemporánea de movilidad nacional, de un estudiante del programa de Enfermería.	Secretaria General	9 de mayo de 2024
Avalar solicitud de prórroga de movilidad internacional de un estudiante del programa de Fonoaudiología y recomendó al Consejo Superior su autorización.	Secretaria General	9 de mayo de 2024
Aprobar solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor y tesis laureada a unos estudiantes.	Secretaria General	9 de mayo de 2024

## CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	22 de mayo de 2024	8:00 a.m.	Sala de juntas tercer piso, bloque administrativo

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE (e)	SECRETARIA
<b>NOMBRE: CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ</b>	<b>NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Melissa Salgado Angelone</b>

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintidós (22) de mayo de 2024.

(Original firmado por)  
**MELISSA SALGADO ANGELONE**